

Consultas Realizadas

Licitación 492805 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026
Respecto al requisito establecido para el Técnico en Seguridad Ocupacional con categoría B, donde se solicita acreditar una antigüedad mínima de un (1) año y la correspondiente constancia de inscripción en el IPS, solicitamos respetuosamente considerar la eliminación de la exigencia de que dicho profesional deba formar parte permanente de la empresa Consideramos que esta adecuación no afectará la calidad ni la correcta ejecución de los trabajos. Por el contrario, permitirá una mayor participación de potenciales oferentes, manteniéndose plenamente las exigencias técnicas y de seguridad requeridas. En ese sentido, solicitamos que se admita como válida la subcontratación del Técnico en Seguridad Ocupacional con categoría B, siempre que el oferente presente la documentación que acredite su habilitación, experiencia y el compromiso de disponibilidad durante la ejecución contractual.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026
Se realizaron los ajustes al PBC, se acepta la subcontratación del Técnico en Seguridad Ocupacional con categoría B.		